

PROYECTO DE ORDENANZA

ANTECEDENTES:

Están dados por la Carta Orgánica Municipal y el Convenio "proyecto VACA MUERTA OIL SUR".

FUNDAMENTOS:

El día 16 de mayo del presente año el gobernador de la provincia de Río Negro Alberto Weretileck, firmó un acuerdo, al que podemos definir como histórico, con el Presidente de VMOS, mediante el cual se establece el desarrollo del proyecto VACA MUERTA OIL SUR en Río Negro.

El Proyecto VMOS es liderado por un consorcio que incluye a YPF, Plus Petrol, Vista, Pan American Energy, Pampa Energía, Shell y Chevron. La obra contempla la construcción de un oleoducto de 440 km desde Allen hasta Punta Colorada en Sierra Grande, donde se desarrollará VMOS a un puesto de gran escala.

Este Proyecto es un paso clave para el desarrollo energético y productivo de nuestra provincia, pero también para el país, transformándonos en protagonistas mundiales en la exportación del petróleo.

Más del 95% de lo que ingresa y sale de Vaca Muerta pasa por territorio rionegrino, y con este proyecto, pasamos de ser un territorio de paso a ser una provincia, que en conjunto con la industria, son protagonistas de este desarrollo. Son los proyecto de esta naturaleza los que permiten que Río Negro se proyecte al futuro con producción, trabajo y oportunidades para las y los rionegrinos.

Esta iniciativa contempla una inversión de más de 1000 millones de dolares durante los próximos 13 años, la creación de miles de puestos de trabajo, la incorporación de 150 empresas rionegrinas y un plan de formación técnica para acompañar el crecimiento del sector.

Con esta firma Río Negro consolida su rol estratégico en el desarrollo energético nacional traduciéndolos en beneficios concretos: generando empleo, fortaleciendo la economía local y garantizando que los recursos provinciales lleguen a quienes viven y trabajan en ésta, nuestra tierra.

Por ello:

EI CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés municipal la firma del Acuerdo entre el Gobernador de la Provincia de Río Negro Alberto Weretileck y el Presidente del proyecto VACA MUERTA OIL SUR, consorcio que incluye a las empresas YPF, Plus Petrol, Vista, Pan American Energy, Pampa Energía, Shell y Chevron, clave para la participación provincial en el desarrollo energético nacional.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, cumplido, archivar.